

La Voz de Menorca

Número suelto. 15 céntimos
Número atrasado. 20 »

Diario republicano desde su fundación

Año XXXI — Número 9459

SUSCRIPCION
En la Isla, al mes. Ptas. 2'50
Resto de España » 3'00
Extranjero, al año » 50'00

MAHON, JUEVES 6 DE AGOSTO DE 1936

REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE HERMIN GALAN, 21

Elocuentísima alocución del señor Martínez Barrio ante el micrófono de Radio Valencia

Valencia.—Ante el micrófono de la emisora de radio de esta capital, el presidente de las Cortes, don Diego Martínez Barrio, ha pronunciado una alocución. Comienza diciendo que el aserto de los militares sublevados es una pura falsedad. La rebelión militar —agrega— no tiene enfrente a un Gobierno marxista, ni a un ejército marxista, ni a un Estado marxista. Los generales, jefes y oficiales que se han alzado en armas, lo han hecho contra el Estado español, representado por un presidente de la República nombrado legalmente con la asistencia, y aún con el voto, de diputados de todos los partidos, por una Cámara legítima, elegida sin tacha, durante el mando de un Gobierno adversario de los partidos que resultaron triunfantes en las elecciones; y por un Poder ejecutivo constitucionalmente designado, al que rindieron formal acatamiento hasta la víspera de su rebelión los mismos que ahora se han sublevado. Cierro es que el Estado y sus poderes legítimos se encuentran asistidos con el más desinteresado y admirable de los concursos de las clases obreras, representadas por sus Sindicatos y partidos, así el Socialista como el Comunista, así la C. N. T. como la U. G. T., así la Federación de grupos libertarios, como el Partido Sindicalista, honor a todos ellos que no han regateado trabajo, ni vigilia, ni sacrificio, ni su sangre, sobre todo sangre en defensa de la República democrática. Pero detrás del Estado se encuentran también, en línea de combate, los partidos republicanos, que contribuyeron a la instauración del régimen en abril del 31, salvo la minúscula fracción que roida por el rencor abandonó, hace tres años, sus posiciones y sus compromisos públicos; por las fuerzas de tierra mar y aire, fieles al juramento que prestaron, por las clases comerciales, industriales y agrícolas del país; por los funcionarios que han sabido conservarse dignos de la responsabilidad de la función; y, sobre todo, por el pueblo español, por la auténtica y legítima España, cada vez más firme y dueña de sí misma y dueña de sus destinos.

Toda la rebelión descansa sobre un supuesto de falsedad, el de que la gobernación del país está en manos de un Poder ilegítimo y de que el triunfo del Estado se traduciría en la implantación de un régimen político comunista.

Se explica que los generales sublevados busquen una justificación a su conducta. No les disculparán la historia, ni sus conciudadanos, víctimas de la guerra civil inicua y desatada ni siquiera aquella opinión internacional que, imparcialmente asiste al desarrollo de los sucesos.

La cruda y única realidad es la de una fuerza militar que faltando a sus compromisos de honor y abusando del depósito de confianza que le otorgó la patria han vuelto contra ella y sus poderes legítimos las armas que le habían sido confiadas. ¿Por qué lo ha hecho? ¿Para qué lo ha hecho? Los estímulos son tan notorios y el propósito tan evidente que sólo los ciegos de entendimiento o de malicia pueden negarlo. Simplemente se trataba de sustituir a la voluntad general del pueblo entero por la reducida clase social deseosa de imponer sus privilegios. Ni amor a España, ni inquietud por la muerte por la patria, ni temor por su desmembración, ni preocupación por el desarrollo de su economía. Nada de lo que se ha dicho ni propagado es el verdadero origen de la rebelión. Se disfrazan con frases sonoras los propósitos para encubrir la turbia e inconfundible realidad. Esta no es otra en los jefes y oficiales sublevados que el deseo de volver por la vía de la violencia al régimen caído, olvidando que cuando en un pueblo se hunde un sistema político no hay fuerza social de clase capaz de ponerlo nuevamente en pie. Cayó la dictadura militar de Primo de Rivera

por su incapacidad; cayó la monarquía por sus errores cotidianos y sus vicios seculares, y al caer uno y otro sistema la voluntad de España fue, y sigue siendo la de que no retrocederán jamás. ¿Para qué entonces este tremendo dislate de querer resucitarlos? ¿Qué servicios se prestaba con ello? Esos generales, jefes y oficiales que han empuñado la espada contra el pueblo se han desentendido una vez más de las insituciones, y han provocado esta lucha sangrienta que padece España y acaban de recibir la lección de que el pueblo se les atraviese al querer imponer un régimen político, cuando está condenado por el alma popular, porque los españoles son una democracia legalmente constituida con un origen de capacidad incontestable.

Por eso pide a todos los pueblos de la tierra respecto a nuestro país. Entre las conquistas del mundo moderno figura la de la libertad de cada país para regir sus propios destinos con neutralidad absoluta por parte de los pueblos ajenos. Las tropas sublevadas han olvidado este hecho y pedido auxilio a otros países para combatir a su patria y a la República, culminando este acto con la suprema insensatez de reclutar moros para la insurrección.

La representación auténtica de España no la tiene más que el Jefe de Estado, el Gobierno responsable y la Cámara legislativa. Cualquiera otra voz carece de autoridad y de legitimidad y ha de tenerse por traidor y rebelde como la de un jefe de tribu en las inmensidades del desierto. La República española es, naturalmente la legalidad, y, además, la continuidad política. Ningún interés legítimo se encuentra amenazado, ni de derecho alguno reducido o intervenido. Donde impera la bandera nacional de España se cumplen las leyes de la civilización, dejando para los rebeldes el triste monopolio de las arbitrariedades, atropellos y violencias a que propende toda guerra civil. El mismo lenguaje de los jefes rebeldes, la impudicia de sus palabras, el furor de sus amenazas contrasta con nuestra serenidad, que no perdamos la dirección ni la reflexión por angustiosos y duros que resulten los momentos. Piensan y vislumbran que están al fin de la prueba. Los sublevados se encuentran ya tácticamente en el momento de rendirse o de huir. Su derrota la tienen por inevitable. Quisieron ahogar un régimen político y se han encontrado con que habían de conquistar y dominar todo un pueblo.

¡Ríndanse pues! Si el remordimiento les cerca, y tiene que cercarlos constantemente por infima que sea la sensibilidad, eviten nuevo derramamiento de sangre española. Lo piden los gritos del país los millares de madres que lloran, las familias privadas de deudos, las ciudades vigilantes y ceñudas dominando todos los días su indignación. Es la hora de la rendición, de la sumisión al Poder constitucional; retrasarla equivale a multiplicar geométricamente el daño y a cercar caminos no cerrados aún.

¡La rebelión de Zaragoza, de Sevilla de Burgos, la de Marruecos! Aumentará a su culpa un estéril y cruel combate cuyo fin tiene por descontado. Cierran los oídos a esta voz, no quieren escucharla cuando estremecido de emoción les demanda a que se sitúen dentro de la ley. Peor para ellos. A la postre y a la fin la voluntad de España prevalecerá y al ímpetu de la fuerza al servicio de la ley, del derecho y de la libertad dictará su última resolución.

Españoles, ciudadanos de todas condiciones y clases, milicias abnegadas de trabajadores, soldados de la República fieles a vuestra promesa, diputados de la Cámara, legítimos representantes de la Nación: redoblad el esfuerzo y haced el último para vencer. Lo necesita la República. Lo exige España. Lo espera anhelante la humanidad.

El manifiesto de los intelectuales antifascistas

Madrid, 30. — Manifiesto de la alianza de escritores antifascistas para la defensa de la cultura:

«Se ha producido en toda España una explosión de barbarie en que la baja forma de la reacción del pasado levantamiento, ha tomado nuevo y más poderoso empuje, como si alcanzase una suprema expresión histórica al integrarse en el fascismo. Este levantamiento criminal del militarismo, clericalismo y aristocratismo, contra la República democrática, contra el pueblo representado por su Gobierno del Frente Popular, ha encontrado en los procedimientos fascistas la novedad de fortalecer todos aquellos elementos mortales de nuestra Historia, que en su descomposición lenta, venían corrompiendo y envenenando al pueblo en su afán activo de crear una nueva vida española.

Contra los auténticos españoles se han precipitado para destruirlos y corromperlos, envileciéndoles con una esclavitud embrutecedora y sangrienta, como la de la represión asturiana.

Este criminal empeño de una gran parte del Ejército, que al traicionar a la República, lo ha hecho de tal modo que ha desenmascarado la culpabilidad de sus intenciones, agravándolas, con la que se traicionaron a sí mismo en la falsedad de los ideales patrióticos que se decían defender, sacrificando la dignidad internacional de España y ensangrentando y destruyendo el suelo sagrado de su historia; y esto con tal ímpetu desesperado, demoledor, suicida que la trágica responsabilidad delictiva, de sus dirigentes, se ha determinado con características vesánicas de crueldad y destrucción, acaso jamás conocidas en España, en una palabra, fascista.

Contra este monstruoso estallido del fascismo, que tan espantosa evidencia ha logrado ahora en España, nosotros, escritores, artistas, investigadores científicos, hombres de actividad intelectual en suma, agrupados para defender la cultura en todos sus valores, nacional y universal, de traducción y creación constante, declaramos nuestra unión total, nuestra identificación plena, con el pueblo que ahora lucha gloriosamente al lado del Gobierno del Frente Popular, defendiendo el verdadero valor de la inteligencia, al defender nuestra libertad y dignidad humana, como siempre hizo, abriéndose heroicamente paso con su inteligencia a la verdadera concepción de nuestra cultura, que fué popular siempre, y a todas las posibilidades creadoras de España en el porvenir.

Firman, Emilio Barraj, escultor; Luis Quintanilla, pintor; Angel Ferrán, escultor; Ramón Gómez de la Serna, escritor; Miguel Pérez Ferrer, escritor; Luis Lacasa, arquitecto; Carlos Montilla, ingeniero; Juan María Aguilar, catedrático; Santiago Esteban de la Mora, arquitecto; A. Rodríguez Molino, catedrático y escritor; Carlos Díaz Fernández, médico; Concha Albornoz, escritora; Rosario del Olmo, periodista; Manuel Prieto, pintor; Ramón Iglesias, bibliotecario; José Ramos, periodista; Carmen Muñoz Manzano, inspectora de primera enseñanza; Javier Abril, escritor; Luis Cernuda, escritor; María Zambrano, escritora; José Bergamín, escritor, etc.

Mutua Mediterránea

Sociedad Mútua de Seguros sobre la vida, a prima fija.
Vía Layetana, 18. - BARCELONA

Asegurándose en «MUTUA MEDITERRANEA» disfrutará de las ventajas de una previsión plenamente garantida

SUCURSALES: MADRID: Mayor, 4.
VALENCIA: Mossén Femades, 10.
PALMA DE MALLORCA: Av. A. Roselló, 62

SUB-DELEGADO EN MENORCA:
Don Antonio Tudurí.-Prieto y Caules 57. Mahón

El Gobierno de la República ha acordado rebajar el precio de todos los alquileres en un 50 por ciento

Madrid 1. — Esta mañana el presidente del Consejo, después de cambiar impresiones en el ministerio de la Guerra, acordó citar a los ministros en el palacio de Buenavista.

A esta reunión ministerial se le concedió extraordinaria importancia, pues aparte del cambio de impresiones acerca de los hechos de armas que se están llevando a cabo, se tratará de otros asuntos de interés que afectan a todo el país.

El ministro de Justicia llevó un Decreto, que fué aprobado, acerca de los alquileres.

El Decreto es muy breve y consta de siete artículos. En el primero se trata de las rentas vencidas y no pagadas por los inquilinos, los cuales no serán motivo para establecer un desahucio hasta tanto que una nueva disposición del ministerio de Justicia resuelva sobre este asunto.

El artículo segundo establece la rebaja de un 50 por ciento en el precio de los alquileres, sea cualquiera el que se viniera pagando, a contar desde el día de hoy.

El artículo tercero trata de los atrasos y establece una moratoria sobre la cual dictará una disposición el ministro.

El artículo cuarto se refiere a los milicianos y familias, para los cuales se precisa otra categoría y cuando se establezca la normalidad se fijará la forma de pago de los alquileres por estos elementos.

El artículo quinto dispone que los propietarios de fincas urbanas, así como los comerciantes e industriales, etc., deberán pagar en la fecha señalada las contribuciones, tal y como están establecidas hasta ahora.

El artículo sexto faculta al ministro de Justicia para dictar disposiciones aclaratorias.

El artículo séptimo determina que de este Decreto se dará cuenta a las Cortes.

Igualmente el ministro de Industria y Comercio llevará al Consejo una disposición estableciendo una rebaja en los precios y pago de atrasos en los servicios de agua, gas, electricidad, teléfonos y otros.

Otros ministros, como los de Agricultura y Obras Públicas, llevarán al Consejo asuntos de gran importancia.

(De «Renovación»).

CUARTILLAS

PAQUETES DE KILO AL PRECIO DE 1'90

LAS ENCONTRARA EN LA TIPOGRAFIA MAHONESA

Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón

Comisión interventora económico industrial de Menorca

Dadas las circunstancias actuales se ha estimado conveniente nombrar una Comisión Interventora Económico Industrial de esta ciudad para estudiar asuntos de extrema importancia y resolver acerca de los medios que podrían adoptarse para lograr el desenvolvimiento de las Industrias locales.

Dicha Comisión obrará libre y ampliamente para requerir a las personas y entidades que estime conveniente, rogando a las mismas le presten su máximo apoyo, dando toda clase de facilidades de que puedan disponer, ya que de ello depende el buen resultado de sus gestiones, a fin de evitar tener esta Junta Administrativa que recurrir a medidas extremas, si aquella Comisión Interventora fracasara en su gestión.

La Comisión Interventora de referencia ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: Don José Codina Viallonga, Industrial.

Vocales: Don Juan Arbona Magno y don Valentín Elías, vocales de la Junta Administrativa del Ayuntamiento de Mahón.

Don Juan Carreras Bagur y don Antonio R. Parpal, Industriales, desempeñando este último, las funciones de Secretario.

Mahón, a 5 de agosto de 1936. — El Presidente, A. Gomila.

VENTILADORES

Modelo 16 cm.	Pts. 27'50
» 20 cm.	» 37'50
» 25 cm.	» 62'50
» LUJO en BAKELIT de	
20 cm.	Pts. 42'50
21 cm.	» 46'50

NEVERAS

Tipo 17 para hielo.	Pts. 53'00
18	» 65'00
R-1	» 79'00
23	» 137'00
25	» 145'00
27	» 155'00
28	» 180'00

Neveras eléctricas

Veán en nuestras oficinas el mueble más moderno, el modelo automático más económico y mejor acabado, de fabricación americana.

La Eléctrica Mahonesa

La situación en Menorca

Notas al día

Convivencia y adaptación al medio

Los milicianos populares y obreros recién llegados conviven fraternalmente con estos habitantes, se adaptan al medio ambiente de Menorca, eminentemente liberal, pacifista y tranquilo. Esta convivencia y esta adaptación eran de esperar por tratarse de gentes cultas y bien educadas.

Fieles cumplidores de sus deberes ciudadanos y militares, contraídos voluntariamente estos últimos, los milicianos del pueblo acatan y obedecen las órdenes y disposiciones de las autoridades locales, así la gubernativa, como la municipal y desde luego los mandatos de la autoridad militar y de sus jefes inmediatos en el organismo popular y obrero a que estos afiliados pertenecen.

A este espíritu de disciplina y su subordinación, tan necesarias en estos momentos, como bien entendidas, se une por parte de estos milicianos hijos del pueblo, un gran respeto a nuestros usos y costumbres, a nuestras libertades y a nuestro acendrado ideal de autonomía, en el seno de la madre de todos, la inmortal España. Usos, costumbres, libertades y deseo de autonomía a los que nuestros visitantes no solo se atienen, sino que los respetan y con los que hasta se compenetran.

Una falsa alarma

En tiempos de nerviosismo, en que la sensibilidad se agudiza, se producen en facilidad alarmas que luego se desvanecen al comprender que son infundadas, momento en que se restablece la tranquilidad.

Este caso se dió ayer por la tarde cuando las milicias populares se dedicaban a ejercicios militares en la Plaza de La Libertad (Explanada). Entre estos ejercicios figuraba la práctica del tiro con cartuchos de foguero, es decir sin bala. Como el tiro de fusilería, aun el de simple foguero sin proyectil, nunca se había practicado en el interior de la ciudad y como por otra parte el vecindario ignoraba que había de realizarse tal ejercicio de fuego, al oírse los primeros disparos se produjo algo de alarma y zozobra, exceptuados desde luego los vecinos de la Plaza de La Libertad, que al momento se dieron cuenta de la realidad.

Los demás comprendieron pronto que se trataba de un simple ejercicio de tiro con cartuchos de foguero y entonces renacieron la calma y la tranquilidad perturbadas de momento infundadamente.

Por fortuna no hubo que lamentar ningún incidente.

Recordamos al llegar a esta cuartilla que hace ya años nuestro pueblo llegó a acostumbrarse un tanto al ruido de los disparos de fusil, si bien distanciados, cuando en una galería subterránea, en el cuartel de la Explanada, se realizaban prácticas voluntarias y deportivas de tiro al blanco; aquellos disparos cotidianos molestaban bastante a los vecinos de aquellos contornos y si mal no recordamos así se hizo presente con la atención debida a la autoridad militar.

El orden público

Tiene siempre importancia la cuestión del orden público, así en la ciudad como en las afueras. Esta importancia crece y se intensifica en días críticos, de nerviosismo y de ansiedad como los que atravesamos.

Respecto al particular puede la ciudad estar tranquila por cuanto bajo el mando de los respectivos jefes, atentos éstos a las órdenes de la autoridad de quien dependen, hay aquí en número suficiente guardia civil, guardia de asalto, policía, guardiamunicipal, serenos etc. A es-

tos se sumarian si precisara, las tropas de la guarnición, las milicias populares y hasta los buenos ciudadanos.

De manera que el orden público está plenamente asegurado. Quien osara perturbarlo, llámese como se llame y sea quien fuere llevaría pronto su merecido, pero este caso no se dará.

Y desde luego están bien garantizadas la educación y la compostura que en la calle deben guardarse y el respeto al ciudadano que ayer invocábamos.

Hallazgo Macabro

En la ex iglesia de la plaza de Juan J. Rodríguez se ha encontrado un pudridero y entre los esqueletos hallados hay varios de ellos que presentan evidentes pruebas de haber sido enterrados vivos; las ligaduras con que amarraron varios de sus miembros, las bocas abiertas y las contorsiones que se observan en las calaveras prueban la violencia con que fueron enterrados por los foragidos católicos de aquellos tiempos. Hay entre ellos una pareja que parece haber sido condenada, sin duda, por el enorme delito de amarse, a enterrarlos vivos fuertemente ligados el uno a la otra por distintas partes del cuerpo.

Convendría para constancia y divulgación de estos actos vandálicos que en aquellos antros católicos se cometían en nombre de Dios, que se sacaran copias fotográficas de los mencionados esqueletos.

Medida acertada

Los distintos consulados de esta ciudad en la mañana de hoy han izado sus respectivas banderas como lo habían hecho antes con la nacional los edificios del Estado, las Cámaras oficiales y las sociedades políticas adictas al régimen.

Crónica local y general

POR FIN

Reparado el pavimento de la calzada de la calle del Doctor Orfila en toda la extensión de aquella vía ha quedado ésta completamente libre para la circulación rodada.

Ya era hora.

PAVIMENTACION

Adelantan rápidamente los trabajos de reparación del firme de la calzada de la calle del Cos de Gracia. Aquel piso será luego asfaltado.

Sería conveniente situar los montones de gravilla y de piedra triturada que se aprontan; en tal forma que dificulten lo menos posible el tránsito pedestre que nunca puede interrumpirse.

Ya sabemos que mientras duren los trabajos son inevitables esos montones, pero creemos factible situarlos en forma que aminore las molestias que causan.

UN ESTORBO EVITABLE

Las dificultades para la circulación a pie, debidas inevitablemente a los trabajos de pavimentación que se efectúan en la calle del Cos de Gracia, se ven aumentados por un estorbo que puede retirarse.

Nos referimos a un gran montón de astillas que hay cerca de la confluencia de dicha calle con las de San Jorge y San José.

TENDRA UN BUEN VERANEAO COCINANDO CON



GAS

ECONOMIA, LIMPIEZA, RAPIDEZ
EXPOSICION Y VENTA DE APARATOS
PLAZA PABLO IGLESIAS NUM. 19

INFORMACION MILITAR
Servicio de la plaza para hoy:
de Día, Hospital y Provisiones,
don Juan Riera.
Hospital y Provisiones, un
Suboficial por cada Cuerpo.
Guardia Penitenciaria, Infantería.
Guardia Cárcel, Infantería.
Guardia Hospital, Artillería.
Guardia Aduana, Ingenieros.
Guardia Comandancia, Infantería 1 ser
genro, 2 cabos y 16 soldados.
Guardia Polvorin Dragónera, Infantería

Siempre exposición de juguetes

VERDADERAS PRECIOSIDADES EN MUÑECAS

Continuamente novedades

Objetos regalo

La Casa Manolo Cardona

Información del enviado especial de la Agencia Febus en el frente de Somosierra

Madrid, 31.—A las doce de la mañana llegamos al frente de Somosierra y el último pueblo a que nos es dado llegar es Buitrago.

El estado de la columna que manda el general Bernal, y que actúa en este sector, es perfecto, y en la avanzada nos encontramos al teniente que manda la compañía. Es un bravo y heroico muchacho y se apellida Zulueta. Con él a pie llegamos a la línea de fuego. La moral de las tropas es magnífica y sus posiciones inexpugnables. Es la compañía que manda el teniente Zulueta, la que venció a los rebeldes en Getafe, Cuatro Vientos y Carabanchel.

Hay tiroteo de ametralladoras, cañón y fusiles no muy abundante. Según nos dicen, las hostilidades han comenzado a las cuatro de la mañana. Alrededor de las once de la mañana, un aparato leal, luchó cuerpo a cuerpo con uno de los rebeldes, al que puso en fuga. A mediodía dos aviones adictos bombardean la avanzada del enemigo. Nuestros aviadores son más valientes que los que sirven la causa fascista: El vuelo es bajo y casi todas las granadas que lanzan hacen blanco.

Contesta la artillería que, mal en focada, hace que los morteros en tren en las líneas del lado contrario donde están emplazadas las posiciones republicanas. A las dos de la tarde el fuego cesa y por la carretera se extienden milicianos y soldados.

Hace poco que se ha distribuido el rancho, y como las hostilidades parecen tener una tregua, muchos dormitan o escriben cartas. Se nos piden periódicos y repartimos los que llevamos. La noticia de las tropas que actúan en otros frentes llenan de esperanza a los combatientes del frente de Somosierra. Pronto después de haber leído los periódicos que hemos repartido entre los bravos milicianos de la República, todas las noticias corren a lo largo de la línea de fuego. Se ha tomado por las fuerzas leales Villanueva de la Serena, y en Valencia ha quedado despejada la situación.

El entusiasmo cunde entre los combatientes del frente de Somosierra. Hoy apenas si ha habido bajas, ningún muerto. Por la mañana, dos heridos se llevaron al hospital de saugre de la Cabrera, que es el más cercano a la línea. La organización de la columna Vernal es perfecta, la actuación de las ametralladoras y fusiles es eficazísima.

A primeras horas de la tarde regresamos a Madrid. La impresión que traemos de nuestra visita al frente de Somosierra no puede ser más favorable. El pueblo de Buitrago está totalmente controlado por las autoridades republicanas, y muchas de las familias que lo evacuaron en días anteriores regresan a sus viviendas. Por las calles patrullan soldados de aviación para garantizar el orden.

Noticias recogidas por radio

En la península las fuerzas antifascistas han logrado remarcables victorias.

A pesar del cúmulo de dificultades que obstruyen la labor de las fuerzas encargadas de reducir los últimos focos facciosos, se han logrado estos días importantísimos éxitos.

Las columnas que de Málaga se dirigen a Granada, han arrollado unos grupos fascistas que intentaban detener su marcha. La bella ciudad andalza se encuentra estrechamente rodeada por las fuerzas adictas, esperándose de un momento a otro su rendición.

Queipo del Llano, sigue bravuconeando frente al micrófono de la emisora de Sevilla, pero su situación es

tan precaria que se asegura ha dado órdenes a sus familiares para que se trasladen a Mariuecos. La casi totalidad de los pueblos de la provincia sevillana está ya en poder de las fuerzas adictas al Gobierno, luchándose intensamente en los mismos arrabales de Sevilla.

En el frente de Zaragoza, fué ayer copada una columna insurrecta; dos mil hombres prisioneros e importante material de guerra han sido los beneficios obtenidos en esta afortunada acción por las milicias antifascistas.

La caída de Zaragoza marcará la fase final de este criminal y sangriento movimiento, en el que militares, clero y fascistas han desempeñado tan importante como vil papel.

Facilitadas por la oficina de información de la Base Naval

Batida de la facción en Guadarrama y Somosierra

En el frente del Guadarrama ha sido bombardeada una columna facciosa destruyéndole más de veinte vehículos entre ellos dos camiones de municiones que hicieron explosión por efecto de las bombas de nuestra aviación; inmediatamente la columna Mangada, salió en persecución de los fugitivos, ocasionándose muchas bajas y cobrando abundante material de guerra que abandonaron en su desesperada huida.

En el frente de Somosierra, nuestras tropas han luchado fieramente, habiéndose apoderado de gran parte de la columna enemiga y cobrando un frente de casi veinte kilómetros, habiendo hecho bastantes prisioneros y cogido mucho material de guerra entre el cual hay varias piezas de artillería.

Brillante campaña en Andalucía y Extremadura

Andalucía.—Los obreros han cortado conducciones eléctricas y dejado sin luz Algeciras, La Línea, San Roque y otras poblaciones de la provincia de Cádiz.

Un vapor cargado de cemento ha lanzado al mar treinta mil sacos en la desembocadura del río Guadalquivir, obstruyendo completamente la navegación de dicho río, quedando así incomunicado el puerto de Sevilla. San Fernando, ha sido conquistado por las fuerzas de la República quedando aislado Cádiz.

Extremadura.—En un palacio episcopal de Badajoz han sido hallados 10.000.000 de pesetas, en papel de estado, cantidad que fué entregada al Gobierno Civil.

El cerco de Asturias y de Mallorca

Asturias.—Sublevados Capital están sin agua y sin luz, las fábricas de armas están paralizadas ya que de ellas sacaron motores de explosión; esta falta de luz y agua, no afecta para nada a las Cuencas Mineras y pueblos de Asturias todos ellos en poder de las fuerzas leales.

Se sigue bombardeando a Mallorca y se cree que en plazo de tres o cuatro días estará en poder del Gobierno y que es la única Isla que se mantiene la insurrección.

El asedio de Zaragoza

Se ha captado un radio de Zaragoza ordenando que solamente coches oficiales y con permiso especial de Capitanía, puedan circular, medida que se ha adoptado por carencia de gasolina en campo rebelde, lo que explica la salida de fuerzas de caballería por falta de elementos motorizados en campo fascista.

De sorpresa en sorpresa

De « El Diluvio » del día de julio último:

Hemos oído por radio, con estuporación que no hemos de describir porque ha sido sentida por la mayoría de los ciudadanos que la oyeron, la noticia oficial de que el « general » Goded ocupaba en el buque « Uruguay » un camarote de primera clase, los demás oficiales, camarotes de segunda, y los soldados y clases, otros departamentos.

¡No se dirá que no se respetan las jerarquías!!

¡Pueden estar tranquilos los amigos del « orden » y del escalafón!

Para nosotros, tanto el Goded como sus subalternos tienen el mismo grado de bajeza moral y, si a juzgar por éste debiera alojarse, a todos los consideramos dignos dignos de ocupar los locales reservados a las necesidades urgentes.

Nos sorprende sobremanera ese respeto a la graduación, en pugna con los decretos de la República que consideran a los oficiales y jefes facciosos delincuentes de derecho común destituidos de sus mandos y apeados de sus jerarquías.

Y más bien nos parece que, en el caso de establecerse distinciones impropias por otra parte de un régimen igualitario, los camarotes de primera clase debieran habilitarse para los subalternos que, todo lo hace suponer, obraron engañados y esclavos de la obediencia estúpida que les imponía la disciplina militarista.

MOTO RALEIGH

Vendo en muy buen estado y a toda prueba, precio de ganga.

Informarán, Gracia 24.-Mahón.

CASA MURILLO

Fundada en 1869

Radio Castilla

RECEPTORES DE CALIDAD

Venta al contado y a plazos

Pí y Margall 26.

Teléfono n.º 22.

TINTORERIA

CARMELO CARRERAS

LAVADOS Y PLANCHADO EN SECO

EN LA CALLE DE HANNOVER, 26.

MAHON

Tipografía Mahonesa.-Fermín Galán 21